

CONSULTA

los equipos requeridos para los items 1 e item 2.





Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 298606

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 7:46 del día 7/3/2016, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto 1107/14 y en la Resolución N°1408/14, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 298606 ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES Y LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA

SANITARIA

de la Institución:

Código Verificador: d341aebe8f61206a9f317d2ea5d6cd55

| Nivel de Entidad: | Poder Ejecutivo | |
|---|--|--|
| Entidad: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social | | |
| UOC: | Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C) - Dirección Operativa de Contrataciones(D.O.C) - Nivel Central | |
| Código SICP: | 1451 | |

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| Por la presente nos dirijimos a la Convocante del llamado, establecer mediante adenda, una fecha y horario para la visita tecnica a los lugares que contempla el llamado. La solicitud obedece a que existen muchos puntos que se recaudan de la visita, y las informaciones que alli se obtiene sirven de base para la preparacion de una propuesta ajustada a la necesidad real de cada institucion. Por tanto en virtud a lo consagrado en el Art. 4º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas, solicitamos una fecha de visita tecnica a los lugares que afectan el llamado. | 30-10-2015 | 15:20:15 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA Nº 4 | 24-11-2015 | 09:46:04 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Solicitamos a la Convocante, remitir y ajustarse a lo establecido en la Circular N° 37/2015 La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunica a todas las Unidades Operativas de Contratación, Sub Unidades Operativas de Contratación (Sub UOCs) y Unidades Ejecutoras de Proyectos (UEP), de los Organismos y Entidades del Estado, y Municipalidades "deberán remitir los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas". | 30-10-2015 | 15:27:46 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| LA SECCION VI. SERA REMITIDA AL SICP | 25-11-2015 | 09:15:27 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 e item 2 lista los equipos y las cantidades a ser provistas. Aclara además que todos los equipos deben ser instalados con la inclusión de materiales, mano de obra, conexión y puesta en marcha del sistema, instalación con cableado y canaleta plástica De modo a evaluar apropiadamente el costo relacionado con la instalación requerida, es necesaria la realización de una visita guiada con personal técnico de la convocante que posea conocimiento concreto de los detalles de la instalación. El pliego a su vez no establece una visita técnica donde puedan ser verificado y valorizado los costos relacionados Solicitamos se establezca un día y hora determinada para realizar la visita técnica necesaria para la instalación de | 31-10-2015 | 11:45:46 |

07-03-2016 1 de 25







| RESPUESTAS | | |
|---|------------|----------|
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA Nº 4 | 24-11-2015 | 09:46:59 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 ista los equipos y las cantidades a ser provistas. Es requerido un NVR Servidor de cámaras IP con 32 canales resolución de pantalla 704x480, en la descripción le ítem NVR es requerido un NVR con soporte para 16 canales y resolución 1280x1024, los cuales no coinciden Favor determinar de cuantos canales y la resolución debe ser dicho equipo. | 31-10-2015 | 11:46:38 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 4 | 24-11-2015 | 09:47:25 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 ista los equipos y las cantidades a ser provistas Se requiere 12 (doce) licencia por cámara El pliego requiere la provisión de NVR 16 o 32 a ser definida por la convocante El requerimiento de 12 licencias por cámara ya se encuentra integrado con los NVR. Solicitamos que ete requerimiento este integrado con el NVR El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 dista los equipos y las cantidades a ser provistas No se indica la provisión de equipos UPS Debido a que los equipos pueden ser dañados por las fluctuaciones en la corriente eléctrica, es necesaria la inclusión de equipos UPS de modo a proteger los equipos ofertados. Solicitamos sea necesaria la inclusión de equipos UPS y la capacidad de los mismos para ser incluidos en la presenta licitación | 31-10-2015 | 11:47:10 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA Nº 4 | 24-11-2015 | 09:48:57 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Seccion III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 Camara de Vigilancia Tipo I solicita que las mismas posean Memoria Flash de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB Fabricantes reconocidos mundialmente como Samsung, Sony, IndigoVision, Hivision, Dahua, Pelco, Panasonic y muchos otros en su gran mayoría NO especifican detalles relacionados a su memoria Flash o RAM ya que los mismos no constituyen un requisito mínimo o máximo para que una cámara sea de mayor o menor calidad De las marcas conocidas únicamente la marca Vivotek indica específica dichos valores. De modo a permitir la participación de cámara de otras marcas solicitamos el requisito de memoria flash y memoria RAM sean opcionales | 31-10-2015 | 11:48:16 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 4 | 24-11-2015 | 09:49:32 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Seccion III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 NVR describe casi textualmente al NVR de la marca vivotek modelo ND8401 http://www.vivotek.com/nd8401/#specifications Posee características que en su conjunto hacen que la única oferta posible es el equipo mencionado, limitando la apacidad de ofertar otras marcas. Solicitamos que las especificaciones de Memoria mínima de 4 GB DDR 3; 4 disk hot swappable & lockeable hard disk tray; HDD SMART; Video Compresion MPEG-4; Formato 3GP; Trigger source: motion, temperature, tampering, DI/O, IR, PIR, IVA, video ost, recording error, recording status, substation connection status, storage connection status, storage capacity tatus, license status, network status & memory status; Actions: email, start recording, move to the preset sosition, set DO, GSM short message & send CGI command is levels of user roles, Sean opcionales de modo a permitir la participación de marcas diferentes a vivotek | 31-10-2015 | 11:49:34 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 4 | 24-11-2015 | 09:49:53 |
| CONSULTA | | 1 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Consulta Acanzaua | Fedia | 1101 a |

07-03-2016 2 de 25







| Listado de Consultas | | |
|--|------------|----------|
| El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en su SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM Nº 1, puntualmente en la página 12, estipula: 12.3 Presentar certificado de Origen Nacional del M.L.C., la no presentación será causal de descalificación. Al respecto del citado requerimiento, resaltamos que el mismo genera una abierta limitación a la presentación de ofertas de bienes de origen extranjero y se contrapone a lo estipulado en el propio Pliego de Bases y Condiciones – Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, (d) Margen de Preferencia Para la evaluación de cada ítem ofertado, en la comparación de ofertas, si el producto evaluado como el más bajo es una oferta de un producto importado, esta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma que no podrá exceder del veinte por ciento (20%) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta del producto nacional resultare ser la más baja, se la seleccionará provisoriamente como mejor oferta; en caso contrario, se seleccionara la oferta del producto importado. (Ley Nº 4558/11 – "Que establece mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas") Para que la aplicación de dicho margen de preferencia sea efectiva, el oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 inc. c) del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012. Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta Visto esto, solicitamos la EXCLUSIÓN del requerimiento inserto en el ftem Nº 1 relacionado a la obligatoriedad de presentar certificado de ori | 31-10-2015 | 11:51:06 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| COMO BIEN LO DICE AHI EN LA SECCION II. NO ES OBLIGATORIO LA PRESENTACION DE LA CONSTANCIA DEL MIC, SOLO ASI PARA APLICAR EL MARGEN DE PREFERENCIA. | 24-11-2015 | 09:50:39 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 | Fecha | Hora |
| requiere un Grabador de Video en Red cuyas especificaciones fueron copiadas casi textualmente del SecurOS Smart NVR Appliance de la marca ISS modelo 24 Port-SOS-NVR-24 http://isscctv.com/products/securos-appliance/ El cual es un equipo "todo en 1" que incluye funciones de NVR con el software ISS integrado con las funcionalidades requeridas, switch de 24 puertos 100Mbps poe con 2 puertos uplink Procesador interno de 8 subprocesos 4 núcleos (Core i7) de 3.4 Ghz como es requerido en el presente llamado. Este equipo reduce la confiabilidad del sistema ya que si los puertos del switch fallan, el cambio de switch no puede ser realizado debido a que todo el sistema de grabación funciona con el mismo hardware. El mismo constituya una solución para pequeñas empresas por lo que no debe ser considerado como solución para esta licitación. Se desconoce la existencia de otra solución de otro fabricante similar a este equipo que incluya las funciones de software, hardware y el switch integrado tal cual se solicita por lo que la única opción de oferta es el equipo mencionado de la marca ISS. Solicitamos que las especificaciones de este "todo en 1" sean reformuladas de modo a permitir que otros oferentes con otras marcas diferentes a ISS pueden presentar soluciones apropiadas para esta licitación. | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EXISTEN VARIOS FABRICANTES DE NVR COMPACTOS COMO HIKVISION, DAHUA, RASBERI, VIGILAN QUE CUMPLEN CON LO SOLICITADO, ESTE RECLAMO NO PUEDE JUSTIFICARSE POR DESCONOCIMIENTO DE LOS MISMOS. CON LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADOS POR EL FABRICANTE GARANTIZAN EL PLENO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO PARA LA CAPACIDAD MENCIONADA SIN AFECTAR LA CONFIABILIDAD DEL SISTEMA YA QUE ES UN APPLIANCE OPTIMIZADO PARA ESTA FUNCION, DICHO ESTO, ESTA OPCION ES ADECUADA PARA EL PROYECTO MENCIONADO. LA CONFIABILIDAD NO ESTA DADA POR EL LUGAR EN DONDE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA SINO POR LAS CUALIDADES Y PRESTACIONES DEL EQUIPO. ADEMAS SE SOLICITA UN TIEMPO DE GARANTIA EN DONDE EL EQUIPO SERA REEMPLAZADO POR OTRO SI ESTEE PRESENTASE ALGUNA FALLA, MISMO TIEMPO DE GARANTIA SERIA APLICADA A OTRO TIPO DE TOPOLOGIA CON SWITCH Y NVR POR SEPARADO. | 24-11-2015 | 10:07:01 |
| CONSULTA | | 1 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 1 requiere que la cámara "NO posee sensor color" el cual indica que la cámara únicamente deba operar en blanco y negro . Esto tipo de cámaras fueron reemplazadas por cámaras con sensores color que pueden visualizar imágenes en colores diurnas y en blanco y negro para operación nocturna. Solicitamos se modifique el pliego debido que en caso de presentar sensores en color, no se estaría cumpliendo con el requerimiento de "no sensor color" | 31-10-2015 | 11:53:29 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| TALES REQUERIMIENTOS SON MINIMOS POR LO QUE DEBERA REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES | 24-11-2015 | 10:08:01 |
| CONSULTA | E 1 | TY |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |

07-03-2016 3 de 25





Fecha

Hora



Listado de Consultas

El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 2 requiere las especificaciones de la cámara tipo bullet con apertura de lente de 130° con 31-10-2015 11.56.00 zoom continuo de 8 veces, resolución mayor a 4000x1500 son sensibilidad menor o igual a 0.015 lux, analíticas en la cámara, puerto mini USB, micrófono y altavoz integrados en la cámara Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link https://www.mobotix.com/esl_ES/content/view/full/200619 La cámara de Referencia es el AllroundDual M15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de $\,$ with 2 x 5MP sensor modules: 4096 x 1536 (6.2 MEGA) La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee microfono y parlante integrado La misma permite Continuous up to 8x Zoom Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables que permitan 130° No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente micrófono y parlante integrado que operen en intemperie (algunas marcas poseen micrófono únicamente para uso interior) excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.013 lux (t=1/1s)) pero sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las características de la cámara. La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara pueden tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. Al momento de comparar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.015 lux estando la cámara NO mobotix descalificada por su "baja de sensibilidad"

| 0.0 | D (9) | 0.7 | 00.0 | D 9 4 | D. C. | 811 |
|------|--------|-----|------|-------|-------|-----|
| - 24 | 216.71 | 24 | - | RS1 | MA W. | 7 |
| | | | | | | |

diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas

Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.25lux para 1/60seg

Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a

Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a

Consulta Realizada

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| EXISTEN VARIOS FABRICANTES DE CAMRAS, LOREX, GEOVISION O SIMILARES QUE SE | 24-11-2015 | 10:09:47 |
| AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PLIEGO, ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA | | |
| TAMBIEN LA MARCA MENCIONADA EN LA CONSULTA. | | |

| CONTRICTION A |
|---------------|
| CONSULTA |
| COLIDCIII |

| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB | 31-10-2015 | 11:57:13 |
|--|------------|----------|
| Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden | | |
| verificar en el siguiente link | | |
| https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab | | |
| La cámara de Referencia es el DualDome D15 | | |
| La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando | | |
| simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 | | |
| pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente | | |
| La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: $0.25 \text{ lux } (t=1/60s) \cdot 0.013 \text{ lux } (t=1/1s)$ | | |
| Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) | | |
| Posee opciones de lente de hasta 180° | | |
| La misma posee microfono y parlante integradop | | |
| La misma permite Continuous up to 8x Zoom | | |
| Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de | | |
| visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables | | |
| que permitan control de foco | | |
| No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix | | |
| No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás | | |
| fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red | | |
| El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. | | |
| La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.013 lux (t=1/1s)) pero | | |
| sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las | | |
| características de la cámara. | | |
| La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido | | |
| a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. | | |
| A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su | | |
| cámara pueden tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser | | |
| poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. | | |
| Al momento de comprar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos | | |
| sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.015 lux estando la cámara NO mobotix | | |
| descalificada por su "baja de sensibilidad" | | |
| Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.25lux para 1/60seg | | |

diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas. RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| EXISTEN VARIOS FABRICANTES DE CAMRAS, LOREX, GEOVISION O SIMILARES QUE SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PLIEGO, ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA TAMBIEN LA MARCA MENCIONADA EN LA CONSULTA | 24-11-2015 | 10:13:48 |

CONSULTA

07-03-2016 4 de 25





Fecha



Hora

Listado de Consultas

Consulta Realizada

| f | DΙ | DQ1 | DIN | D QT | ΓAS | |
|---|-----|-----|-----|------|-----|--|
| Ł | 7.4 | ופע | U | וכע | LAD | |

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| EXISTEN VARIOS FABRICANTES DE CAMRAS, LOREX, GEOVISION O SIMILARES QUE SE AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS MINIMOS DEL PLIEGO, ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA | 24-11-2015 | 10:16:51 |
| TAMBIEN LA MARCA MENCIONADA EN LA CONSULTA | | |

| CONS | | |
|------|------|--|
| CONS | ULIA | |

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|--------------------|-------|------|

07-03-2016 5 de 25







El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 5 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de 31-10-2015 12:01:33 apertura de al menos 82°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5Mp (2592x1944) sensibilidad de 0.013 lux color y 0.0025 lux blanco y negro, firma digital de imagen, compresión de imágenes MxPEG, MJPEG, JPG, H. 264 Visualizacion en formato PTZ digital analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/Dome-D25 La cámara de referencia es Dome D25 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de 6MP La sensibilidad de la cámara es Color: 0.1 lux (t=1/60s) • 0.005 lux (t=1/1s) B/N: 0.02 lux (t=1/60s) • 0.001 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de 180° La misma posee microfono y parlante integrado Codecs MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (Video SIP sólo) Donde la cámara si bien cumple con "todos" los codecs requeridos, aclara que el protocolo H.264 que es el de mejor compresión utilizado actualmente unicamente es utilizado para conexiones SIP (protocolo de telefonía y video conferencia) el cual NO es requerido en el presente pliego lo que denota que NO cumple realmente este requerimiento. Los formatos más utilizados en cámaras son H.264 y MJPEG para grabación y para monitoreo. Donde otros protocolos como MxPEG no son utilizados por otros fabricantes. Firma digital de imagen que solo se encuentra en algunas cámaras de la marca mobotix y algunas de la marca Indigo visión donde esta función solo es requerido para las cámaras tipo 4 y tipo 5, demostrando que "no son necesarios" para las cámaras tipo 1, 2 y 3, La firma digital también debe ser verificada en la grabación o en el NVR el cual no es requerido por lo que se demuestra que no son requeridos realmente y únicamente constituyen un requisito de la cámara de referencia La cámara permite Zoom Continuous up to 8x Zoom No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.013 lux y 0.0025 es "cumplida" por cámaras mobotix (color 0.005lux (t=1/1s)) (Byn 0,001 lux (t=1/1s) pero sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las características de la cámara. La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara puede tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. Al momento de comparar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.005 lux estando la cámara NO mobotix descalificada por su "baja de sensibilidad" Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.11ux para 1/60seg en color y B/N: 0,02 lux (t=1/60s) Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas. RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| EXISTEN VARIOS FABRICANTES DE CÁMARAS, LOREX, GEOVISION, O SIMILARES QUE SE | 24-11-2015 | 11:12:01 |
| AJUSTAN A LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DEL PLIEGO, ENTRE ELLOS SE ENCUENTRA | | |
| TAMBIÉN LA MARCA MENCIONADA EN LA CONSULTA. | | |

CONSULTA

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 | 31-10-2015 | 12:02:39 |
| para switch de acceso requiere características particulares como tecnología que permita conectarse a 2 diferentes | | |
| equipos y 2 enlaces trabajando de manera activa activa, protocolos de enrutamiento RIPv1/RIP v2 RIPng MTBF | | |
| de 400.000 hs | | |
| Estas especificaciones fueron copiadas casi textualmente de switches de la marca ALCATEL-LUCENT modelo | | |
| OS6450-P10 el cual puede ser verificado en el siguiente link | | |
| http://enterprise.alcatel-lucent.com/?product=OmniSwitch645010&page=overview | | |
| http://www.alcatel-lucent.co.jp/enterprise/products/ip_networking/omniswitch/6450-10/2012034193- | | |
| d_OS6450-10_EN_Datasheet.pdf | | |
| Los protocolos RIPv1/RIPv2 RIPng Multicast Listener Discovery (MLD), corresponden textualmente a | | |
| protocolos de ruteo los cuales no constituyen una necesidad para la implementación de un sistema de video | | |
| vigilancia, ya que como su nombre lo requiere, un SWITCH DE ACCESO, solo debe incluir funciones de CAPA | | |
| 2, Seguridad y funciones POE | | |
| Solicitamos que dichos protocolos de ruteo sean considerados opcionales de modo a permitir que otras marcas | | |
| aparte de ALCATEL LUCENT puedan ser cotizados. | | |
| | | 1 |

RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| NO ES EL ÚNICO SWITCH QUE PUEDE COMPETIR EN EL MERCADO DADO QUE LO SOLICITADO SON CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE MUCHOS SWITCHES L2/L3. POR LO TANTO DICHAS CARACTERÍSTICAS NO HACEN REFERENCIA A UNA MARCA EN ESPECÍFICA Y SON REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE DADO QUE EL EQUIPO ES DE USO MULTIPROPÓSITO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN. | 24-11-2015 | 11:13:23 |

CONSULTA

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 | 31-10-2015 | 12:03:27 |
| para switch de acceso requiere soporte de protocolo Netflow | | |
| Se tiene que https://es.wikipedia.org/wiki/Netflow que el protocolo NETFLOW es un desarrollo de CISCO aun | | |
| no estandarizado por la IEEE o la IETF por lo que no puede constituirse un requerimiento obligatorio. | | |
| Algunas marcas como Juniper o Alcatel-lucent lo tienen implementado pero el mismo no consituye un estándar | | |
| de la industrica . | | |
| Otros fabricantes implementan el protocolo SFLOW con funciones mejoradas sobre NETFLOW | | |
| Solicitamos que NETFLOW sea considerado opcional | | |

RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| SE MANIFIESTA QUE LO SOLICITADO ES SFLOW O NETFLOW, AMBAS OPCIONES SON VÁLIDAS ASÍ TAMBIÉN EL SOPORTE DE UNO DE ELLOS O EQUIVALENTES. | 24-11-2015 | 11:14:18 |

07-03-2016 6 de 25



CONSULTA





Listado de Consultas

| CONSULTA | | |
|--|------------|----------|
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en su SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM Nº 2., puntualmente en la página 22, estipula: Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de implementación de sistemas. Al respecto de la garantía de la calidad de los servicios a ser prestados, resaltamos a la convocante que en el Pliego de Bases y Condiciones ya se encuentran estipulados elementos suficientes e irrefutables para acreditar la calidad de los servicios en general prestados por los oferentes, a saber: SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, inciso (b) Experiencia y Capacidad Técnica, requisito segundo – EXPERIENCIA -: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (Sistema de Circuito Cerrado para Vigilancia), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM Nº 2. Sistema de circuito cerrado de video vigilancia para la D.N.V.S. – página 14 -: El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante. Al menos un técnico certificado de la marca para instalación y configuración. El documento deberá estar firmado por el fabricante y vigente. | 31-10-2015 | 12:05:03 |
| SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM Nº 2 – página 22 -: Capacidad del Oferente Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de soluciones de CCTV y/o video vigilancia, el volumen anual del negocio (de CCTV y/o video vigilancia) deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en cada uno de los 3 (tres) últimos años. En consecuencia a lo evidenciado, solicitamos a la convocante la EXCLUSIÓN del requisito relacionado a que la | | |
| empresa oferente deba poseer Certificación ISO 9001 ya que, tal como hemos previamente evidenciado, existen requerimientos suficientes insertos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES a efectos que la convocante tenga garantizada la calidad de los servicios a serles prestados y en consecuencia deviene en TÉCNICAMENTE NO INDISPENSABLE dicho requerimiento de que la firma oferente posea ISO 9001, a más que tal requerimiento es claramente restrictivo a la participación de empresas del rubro, con amplia experiencia en relación al objeto licitado, más que no cuenten con certificación ISO 9001. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato | | |
| KLSPULSTAS | | _ |

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| SE CONSIDERA NECESARIA LA INCLUSIÓN COMO REQUISITO DE EVALUACIÓN LA | 24-11-2015 | 11:22:49 |
| CERTIFICACIÓN ISO 9001 O SIMILARES PARA DE ESTA FORMA ASEGURAR AL ESTADO | | |
| PARAGUAYO Y EN PARTICULAR A ESTA CARTERA DE ESTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN | | |
| CUANTO A CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA. CON ESTOS | | |
| REQUISITOS ESTAMOS BUSCANDO GARANTIZAR NO SOLO LOS BIENES A SER ADQUIRIDOS, | | |
| SINO TAMBIÉN LOS SERVICIOS, PUESTO QUE LOS POTENCIALES OFERENTES QUE CUNETA CON | | |
| DICHAS CERTIFICACIONES CUENTAN CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD SIGUIENDO | | |
| ESTÁNDARES INTERNACIONALES MUNDIALMENTE ACEPTADOS Y POR SOBRE TODO CUENTAN | | |
| CON PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AUDITADOS PERIÓDICAMENTE. LO | | |
| EXPRESADO ANTERIORMENTE HACE QUE EXISTA UN MENOR MARGEN DE ERROR EN LOS | | |
| PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN Y EN LOS PRODUCTOS A SER ADQUIRIDOS POR EL ESTADO Y | | |
| DE ESTA FORMA SE ASEGURA LA CALIDAD EN UN PLAZO LARGO. POR LO TANTO, | | |
| SOLICITAMOS ENCARECIDAMENTE QUE SE REMITA AL PBC. | | |

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 para el equipo NVR solicita que el oferente debe estar habilitado por la Policia Nacional como empresa de seguridad Electronica Este requisito fue aprobado como ley recientemente en el año 2015 por lo que no es posible que todas las empresas oferentes puedan poseer dicha habilitación. La mayoría de los posibles oferentes se encuentran gestionando dicha habilitación la cual por los tiempos involucrados en este tipo de gestiones, aun no puede ser completada. Solicitamos que dicho requisito sea considerado opcional o en su defecto que pueda ser presentado una constancia de inicio de tramites por parte del oferente. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las | 31-10-2015 | 12:49:45 |
| compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "Las | | |
| especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato | | |

| RESPUESTAS | | |
|----------------------------|------------|----------|
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL REQUISITO SERA OPCIONAL | 24-11-2015 | 17:35:55 |
| CONSULTA | · | |
| Consulta Daalizada | Focho | Horo |

07-03-2016 7 de 25







| donde la naturaleza del bien ofertado tiene como fin la seguridad del lugar. Además, es necesario que se presente la fiscalización actualizada de parte de la Policía Nacional, el documento debe estar vigente. Consideramos que la convocante debe exigir esta presentación. Esto le proporcionará la garantía de que la empresa que está ofertando, se encuentra habilitada y cuenta con la experiencia necesaria como así también la idoneidad para cumplir con el cometido. RESPUESTAS | 03-12-2015 | 07:17:00 |
|--|--|--|
| | T. 1 | TT |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL REQUISITO SERA OPCIONAL | 04-01-2016 | 16:18:33 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Solicitamos a la Convocante permita la cotización de cámaras con lentes de 3mm-9mm. La diferencia en relación a lo solicitado es mínima y no afectará el rendimiento y cobertura que se pretende en el monitoreo del sitio. Por anto, solicitamos a la convocante acceder a dicho pedido. | 03-12-2015 | 07:18:43 |
| RESPUESTAS | | • |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| - | | |
| EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS ADENDAS | 04-01-2016 | 16:19:18 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Memoria Flash - Memoria RAM: solicitamos a la convocante aclarar estos ítems en relación a especificaciones de la cámara. La misma no tiene mucho que ver con las EETT correspondientes a una cámara. Es normal que los equipos de cámaras tengas memoria SD como back up, pero éste tipo de caracterísiticas están muy dirigidas a una marca específica. Por tanto, solicitamos a la convocante aclarar y por otro lado, dejar este punto como opcional para permitir la participación de varios oferentes. RESPUESTAS | 03-12-2015 | 07:22:46 |
| | T. J. | TT |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS ADENDAS | 04-01-2016 | 16:19:43 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Solicitamos que la temperatura de operación sea aceptada hasta + 50°. | 03-12-2015 | 07:24:52 |
| a diferencia en relación a lo que se está solicitando es mínima, por tanto, consideramos que la convocante puede ceder a dicho pedido y solicitamos que acepte esta solicitud. | | *************************************** |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 | 04-01-2016 | 16:20:13 |
| CONSULTA | | • |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| | | |
| de la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros de configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el fabricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. | 03-12-2015 | 07:32:24 |
| de la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros de configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el fabricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS | | 07:32:24 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. | 03-12-2015 Fecha | 07:32:24 Hora |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | | |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros de configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el fabricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 | Fecha | Hora |
| de la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros de configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el fabricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos equipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos de grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que | Fecha 04-01-2016 | Hora 16:20:42 |
| de la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el fabricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA Nº 8 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos equipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos le grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que lea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. dolicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámarra, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA Nº 8 CONSULTA Consulta Realizada folicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos quipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos de grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos quipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos le grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas LOFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las específicaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámarra, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA Nº 8 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos de grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos de grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos quipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos le grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas LOFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 |
| Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos equipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos de grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que sea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Temperatura de alamcenamiento: la convocante no detalla los rangos a considerar en la temperatura de almacenamiento. Solicitamos que se tenga considerado el rango de -40° a + 65°. Este requisito es importante atendiendo que la misma resguardará la información que se está generando. | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 Fecha 04-01-2016 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 Hora 16:21:16 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las específicaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos ele grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura es controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Ferences Temperatura de alamcenamiento: la convocante no detalla los rangos a considerar en la temperatura de dimacenamiento. Solicitamos que se tenga considerado el rango de -40° a + 65°. Este requisito es importante tendiendo que la misma resguardará la información que se está generando. RESPUESTAS | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 Hora 16:21:16 Hora 07:37:10 |
| le la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. Solicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al funcionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos quipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos lea grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Cemperatura de alamcenamiento: la convocante no detalla los rangos a considerar en la temperatura de lunacenamiento. Solicitamos que se tenga considerado el rango de -40° a + 65°. Este requisito es importante tendiendo que la misma resguardará la información que se está generando. | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 Fecha 04-01-2016 Fecha | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 Hora 16:21:16 Hora |
| le la misma que la Convocante requiera. Las específicaciones están muy dirigidas a una marca específica. loilicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros le configuración para la grabación y cantidad de FPS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Folicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos quipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos e grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A LA ADENDA N° 8 CONSULTA Consulta Realizada Temperatura de alamcenamiento: la convocante no detalla los rangos a considerar en la temperatura de limacenamiento. Solicitamos que se tenga considerado el rango de -40° a + 65°. Este requisito es importante tendiendo que la misma resguardará la información que se está generando. | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 Hora 16:21:16 Hora 07:37:10 |
| e la misma que la Convocante requiera. Las especificaciones están muy dirigidas a una marca específica. lolicitamos a la convocante que aclare la cantidad de días, calidad de grabación y tipo de grabación, parámetros e configuración para la grabación y cantidad de PFS por cada cámara, resoluciones y demás detalles. Consideramos que cada marca/fabricante cuenta con su arquitectura de diseño y por tanto, cada una de acuerdo al uncionamiento de sus sistema puede necesitar más o menos cantidad de harwared para cumplir con el objetivo. Por tanto, solicitamos que se pida la certificación de configuración por medio de un software de diseño que el abricante cuente para que la Convocante cuente con la garantía del diseño de la solución. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas CONSULTA Consulta Realizada colicitamos que la temperatura de funcionamiento sea aceptada en los rangos de 10 - 35°. Se considera que estos quipos estarán en un sitio refrigerado donde la temperatura es controlada. Es un requisito que para los equipos e grabación y operación se cuente con un sitio donde la temperatura esté controlada. Por tanto, solicitamos que ea aprobado dicho pedido que estamos remitiendo. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas CONSULTA Consulta Realizada Consulta Re | Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 Fecha 04-01-2016 Fecha 03-12-2015 | Hora 16:20:42 Hora 07:35:56 Hora 16:21:16 Hora 07:37:10 Hora |

07-03-2016 8 de 25







| | R en base a Windows también. Se está centrando sólo en Linux, con | 03-12-2015 | 07:38:43 |
|---|---|----------------------------|----------|
| to es una limitante para la participación | | | |
| | na plataforma que funcione sobre uno de los dos sistemas operativos. | | |
| RESPUESTAS | | | |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| L OFERENTE DEBERA REMITIRSE A | A LA ADENDA Nº 8 | 04-01-2016 | 16:25:03 |
| CONSULTA | | | |
| | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| | on 100db. la diferencia con lo solicitado es muy baja y no afectará el | 03-12-2015 | 07:40:14 |
| uncionamiento del sistema. | | | |
| RESPUESTAS | | | |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y | CONDICIONES | 04-01-2016 | 16:25:29 |
| CONSULTA | <u> </u> | | • |
| | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Favor calarar si sa trata da una aámara fija | o una cámara domo ptz atendiendo las funciones indicadas. | 03-12-2015 | 07:41:03 |
| , and the same of | o una camara domo piz atendiendo fas funciones indicadas. | 03-12-2013 | 07.41.03 |
| RESPUESTAS | | | |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| | UNA CAMARA DEL TIPO DOMO FIJO | 04-01-2016 | 16:26:12 |
| CONSULTA | | | |
| | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| | que haber un error en la configuración indicada de 4000 x 1500. | 03-12-2015 | 07:43:41 |
| Debería ser 2048 x 1500 o cercano a eso. | | | |
| RESPUESTAS | | | |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A | A LA ADENDA Nº 8 | 04-01-2016 | 16:26:33 |
| CONSULTA | | | ! |
| | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Solicitamos a la convocante que acente la | presentación de cámaras con cobertura indicada y que permita que las | 03-12-2015 | 07:44:39 |
| nismas cuenten con multi sensor para dar | | 03-12-2013 | 07.44.37 |
| RESPUESTAS | | | 1 |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A | 1 | 04-01-2016 | 16:26:51 |
| CONSULTA | A LA ADENDA N 0 | 04-01-2010 | 10.20.31 |
| CONSULTA | a 1, 2, 1, 1 | | |
| | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| | on 20 fps de capacidad. Lo indicado en 30 fps con 10MP de resolución a especificación muy dirigida a una marca/modelo específico. Por | 03-12-2015 | 07:46:47 |
| tanto, solicitamos que sea aceptado el pedi | do indicado más arriba. La diferencia existente es muy poca y no | | |
| | imbién, cabe resaltar que la diferencia es imperceptible al ojo humano. | | |
| RESPUESTAS | | | |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A | = | 04-01-2016 | 16:27:11 |
| CONSULTA | | | |
| CONSCERN | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| G-1-::4 | | ***** | |
| | ón de cámaras con multi sensor. Solicitamos que cada sensor sea de máxima. Las especificaciones citadas de un sólo sensor de 5MP a 30 | 03-12-2015 | 07:50:17 |
| fps no son características que se manejan e | en el mercado. Por tanto, se concluye que las especificaciones están | | |
| lirigidas a una marca/modelo. POr tanto, 1 que sea aceptado dicho pedido de parte de | no se salvaguarda la libre competencia. Atendiendo esto, solciitamos | | |
| | ia Convocante. | | |
| RESPUESTAS | | | |
| | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA REMITIRSE A | A LA ADENDA Nº 8 | 04-01-2016 | 16:28:00 |
| CONSULTA | | | |
| | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| | 15 fps como especificación normal en el mercado en promedio. Se | 03-12-2015 | 07:54:47 |
| | nismas están dirigidas a una marca/modelo, esto va en contra de la | | |
| | te van hasta resoluciones de 2MP. Por tanto, consideramos que la s FPS considerados. A mayor resolución se necesita técnicamente | | |
| nenos fps atendiendo la calidad de la imag | gen (se cuenta con mayor información para tomar decisiones) y ante | | |
| | los fps para compensar esto y poder lograr mayor información. Por | | |
| anto, la convocante con el fin de permitir cambios solicitados. | la competencia de varios oferentes debe obligatoriamente realizar los | | |
| RESPUESTAS | | | 1 |
| TEDI CEDIMO | | | ** |
| | Pospuostas Obtonidas | U a a la a | |
| VE ACLADA QUE LO GOLIGITA DO SE | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| | Respuestas Obtenidas E 30 FPS ES LA CAPACIDAD MAXIMA A 1 MP | Fecha 04-01-2016 | 16:28:53 |
| SE ACLARA QUE LO SOLICITADO DE CONSULTA | - | | |

07-03-2016 9 de 25







| Se está solciitando equipos del tipo stand an lone. en varias partes de las especificaciones se verifica que se es solicitando equipos de gama media. Solicitamos que sea ajustado el tipo de equipo permitiendo que el sistema operativo sea windows y/o linux, como así también que trabaje bajo altos estándares (discos RAID 5 y que permitan el intercambio en caliente). Por otro lado, no se verifica la provisión de estaciones de trabajo para el monitoreo de las señales. Solicitamos que se aclare esto y se especifique la cantidad de estaciones de trabajo o se deben prever en la provisión de dicha solución. | a | 07:57:07 |
|---|--------------------------|----------|
| RESPUESTAS | • | • |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| EL OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PBC | 04-01-2016 | 16:29:14 |
| CONSULTA | - 1 | 1 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Solicitamos a la convocante tenga bien realizar una última prórroga, la complejidad del proyecto obliga a cont | tar 03-12-2015 | 07:58:42 |
| on más tiempo para el mejor análisis de la solución a ser ofertada. Además, la apertura del tiempo de consult RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| L OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PBC | 04-01-2016 | 16:29:22 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| s importante que además del monto se solicite una canrtidad mínima a considerar de equipos que el oferente istalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos abajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experienc ecesaria. | a 03-12-2015 | 07:59:49 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| L OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PBC | 04-01-2016 | 16:29:31 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| olicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, olicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización eva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado. RESPUESTAS | 03-12-2015 | 08:01:35 |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| L OFERENTE DEBERA AJUSTARSE AL PBC | 04-01-2016 | 16:29:40 |
| CONSULTA | 04 01 2010 | 10.27.40 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDA Nº 08/2015, en su SECCIÓN I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA, IAO.SBE 8.1 establece como fecha tope de consultas el día 07 de Enero de 2016 hasta las 16:30 hrs. Al respecto, atendiendo la envergadura del llamado licitado, lo cual conlleva a la necesidad de un análisis técriterno pormenorizado y en consecuencia se precisa de un plazo mayor al establecido como plazo límite para xtender las consultas pertinentes, solicitamos encarecidamente extender la fecha tope de consultas - y en onsecuencia de inicio y fin de recepción de propuestas de precios Dicha extensión indefectiblemente no so edundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor de disponibilidad del Pliego Bases y Condiciones para estudio sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumenta as posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales. Al respecto traemos a colación que lo solicitado/expresado, encuentra sustento en dos de los cuatros principio generales que deben regir las contrataciones públicas, siendo los mismos los atinentes a ECONOMÍA Y EFICIENCIA así como el de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA, preceptuados en los incisos a y b del de la LEY N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". | nico olo de ará | 07:52:24 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| l oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:21:39 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| l PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDA Nº 08/2015, en su SECCIÓN I. CALENDARIO DE VENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA, IAO.SBE 8.1 establece como fecha tope de consultas el día 07 de nero de 2016 hasta las 16:30 hrs. Sin embargo, en el portal de la DNCP figura como Tope de Consultas el d7/01/2016 hasta las 08:00 hrs. Al respecto solicitamos verificar esta discrepancia y definir una nueva fecha te e consultas. RESPUESTAS | lía | 07:53:58 |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| l oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | 08-02-2016 | 13:22:29 |
| CONSULTA | 00-02-2010 | 13.22.29 |
| CONSULTA | | |
| | Fecha | Hora |
| Consulta Realizada o indicado técnicamente en este punto no es posible. La resolución solicitada de mayor a 4000 x 1500 no tie | | 15:16:12 |

07-03-2016 10 de 25







| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | Fecha | Hora |
|--|--|---|
| Oreford Georgia Territorio a la Augerita IV 12 | 08-02-2016 | 13:22:49 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| o indicado técnicamente en este punto no es posible. Los FPS a 30 a una resolución mayor a 3Mpx es mposible. Se ha consultado a marcas como VIVOTEK, ARECONTVISION; PELCO; HIKVISION, DAHUA, y tras màs. No se cuenta con especificaciones disponibles. Solicitamos a la convocante que verifique dicho punto orque no es técnicamente correcto o está dirigido exclusivamente a una marca. Esto último, no permite la libre competencia y por tanto, no permite la participación de varios oferentes como lo establece la Ley de la DNCP. tendemos que se trata de un error - por lo tanto, solicitamos que la convocante verifique lo que está solicitando orque no se podrá ofertar un producto que cumpla con el pedido y se arriesga a adjudicar a un oferente que no sté cumpliendo al 100% debido a una incorrecta especificación. | 07-01-2016 | 15:17:50 |
| RESPUESTAS | | Į. |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Il oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:21:24 |
| CONSULTA | | • |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Angulo de 130° - consideramos una exageración o como en otros puntos se verifica, un error en relación a lo especificado. Solicitamos que esto se reduzca atendiendo el sector a cubrir y sobre todo. Se ha consultado a marcas como VIVOTEK, ARECONTVISION; PELCO; HIKVISION, DAHUA, y otras màs. No se cuenta con especificaciones disponibles. Solicitamos a la convocante que verifique dicho punto porque no estécnicamente correcto o está dirigido exclusivamente a una marca. Esto último, no permite la libre | 07-01-2016 | 15:18:57 |
| competencia y por tanto, no permite la participación de varios oferentes como lo establece la Ley de la DNCP. | | |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:22:02 |
| CONSULTA | | į. |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Se está pidiendo una cámara con 10MPx de resolución y 30 fps. Esto es imposible de conseguir. No existe en el mercado. Consideramos un error en las EETT. Lo indicado técnicamente en este punto no es posible. Se ha consultado a marcas como VIVOTEK, ARECONTVISION; PELCO; HIKVISION, DAHUA, y otras màs. No se cuenta con especificaciones dirigido exclusivamente a la convocante que verifique dicho punto porque no es técnicamente correcto o está dirigido exclusivamente a una marca. Esto último, no permite la libre competencia y por tanto, no permite la participación de varios oferentes como lo establece la Ley de la DNCP. | 07-01-2016 | 15:20:16 |
| RESPUESTAS | | |
| | T 1 | *** |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | Fecha 08-02-2016 | Hora 13:23:03 |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA | 08-02-2016 | 13:23:03 |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada | | |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura correspondiente. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo lograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. La cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS stà disponible sólo hasta 2MPx. | 08-02-2016 Fecha | 13:23:03 Hora |
| Respuestas Obtenidas Il oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Il olicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura orrespondiente. Indemàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo orgar un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. In a cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS stà disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS | 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 | 13:23:03 Hora 15:22:33 |
| Respuestas Obtenidas Il oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Il convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura orrespondiente. In consulta Realizada In convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura orrespondiente. In convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo orgar un total de cobertura en angulos de 9MPx o más incluso debido a lo solicitado. In cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS stà disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | 08-02-2016 Fecha | 13:23:03 Hora |
| Respuestas Obtenidas Il oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada olicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura orrespondiente. ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. a cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS stà disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 | Hora 15:22:33 Hora |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura correspondiente. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. La cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS està disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA | Fecha 07-01-2016 Fecha 07-01-2016 | Hora 15:22:33 Hora 15:22:33 |
| Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Cons | 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 | Hora 15:22:33 Hora |
| Respuestas Obtenidas Il oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada olicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura orrespondiente. ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. La cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS stà disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Consulta Realizada olicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. Il objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnología solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video | 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha | Hora 15:22:33 Hora 15:22:39 Hora 13:28:59 |
| Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura correspondiente. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o más incluso debido a lo solicitado. La cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS està disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnologia solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video rigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante acceda a aceptar para contar y cotizar. | 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha | Hora 15:22:33 Hora 15:22:39 Hora 13:28:59 |
| Respuestas Obtenidas Consulta Realizada | Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 | Hora 15:22:33 Hora 15:22:33 Hora 13:28:59 Hora 15:24:30 |
| Respuestas Obtenidas Consulta Realizada | Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 Fecha 07-01-2016 | Hora 15:22:33 Hora 15:22:33 Hora 13:28:59 Hora 15:24:30 |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura correspondiente. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. ac cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS està disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnología solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video rigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante acceda a aceptar para contar y cotizar. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 Fecha 07-01-2016 | Hora 15:22:33 Hora 15:22:33 Hora 13:28:59 Hora 15:24:30 |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura correspondiente. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o màs incluso debido a lo solicitado. Ac acantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es posbile. Varios abricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS està disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnologia solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video vigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante acceda a aceptar para contar y cotizar. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 CONSULTA Consulta Realizada a cantidad de FPS no es adecuada. Lo indicado técnicamente en este punto no es posible. Se ha consultado a marcas como VIVOTEK, ARECONTVISION; PELCO; HIKVISION, DAHUA, SAMSUNG, y otras màs. No se cuenta con especificaciones disponibles. Solicitamos a la convocante que verifique dicho punto porque no es écnicamente correcto o está dirigido exclusivamente a una marca. Esto último, no permite la libre competencia y otra tanto, no permite la participación de varios oferentes como lo establece la Ley de la DNCP. | Fecha 08-02-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 | Hora 15:22:33 Hora 15:22:33 Hora 13:28:59 Hora 15:24:30 Hora 13:28:39 |
| Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante permitir la cotización de cámaras con más de un lente para lograr asì la cobertura correspondiente. Ademàs, solicitamos a la convocante que la resolución por lente sea a partir de 3 MPx, es decir; pudidiendo ograr un total de cobertura en angulos de 9MPx o más incluso debido a lo solicitado. La cantidad de FPS debe ser ajustado debido a que lo indicado o solicitado no es tècnicamente posible. Varios fabricantes de cámaras cuentan con soluciones pero lo indicado como requerimiento no es posbile ya que 30 FPS està disponible sólo hasta 2MPx. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnología solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video vigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante acceda a aceptar para contar y cotizar. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 CONSULTA | Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 07-01-2016 Fecha 08-02-2016 Fecha 08-02-2016 | Hora 15:22:33 Hora 15:22:33 Hora 13:28:59 Hora 15:24:30 Hora 13:28:39 |

07-03-2016 11 de 25







| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:28:30 |
|---|------------|----------|
| CONSULTA | 08-02-2010 | 13.26.30 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Lo indicado en cantidad de FPS y no es correspondiente a la resolución solicitada. Lo indicado técnicamente en este punto no es posible. La resolución solicitada de 5MPX no tiene razón con los FPS solicitados (30). Deben ajustar las EETT correspondientes atendiendo que en el mercado la cantidad de 30fps - en full rate se logra sólo hasta 2MPx. En base a las soluciones ofertadas en el mercado por diferentes fabricantes. Se ha consultado a marcas como VIVOTEK, ARECONTVISION; PELCO; HIKVISION, DAHUA, AXIS, SAMSUNGy otras màs. No se cuenta con especificaciones disponibles. Solicitamos a la convocante que verifique dicho punto porque no es técnicamente correcto o está dirigido exclusivamente a una marca. Esto último, no permite la libre competencia y por tanto, no permite la participación de varios oferentes como lo establece la Ley de la DNCP. POr tanto, la convocante precisa realizar los ajustes correspondientes. Sino, el proceso no puede continuar porque | 07-01-2016 | 15:30:22 |
| las EETT tienen varias inconsistencias que se han indicado en el transcurso del proceso. | | |
| RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | | |
| CONSULTA | 08-02-2016 | 13:28:18 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 lista los equipos y las cantidades a ser provistas. Es requerido un NVR Servidor de cámaras IP con 32 canales resolución de pantalla 704x480, en la descripción de ítem NVR es requerido un NVR con soporte para 16 canales y resolución 1280x1024, los cuales no coinciden Favor determinar de cuantos canales y la resolución debe ser dicho equipo, pues en las Adendas emitidas no se aclara este discrepancia. RESPUESTAS | 07-01-2016 | 15:49:05 |
| | Fecha | Hora |
| Respuestas Obtenidas | | 1 |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:27:57 |
| CONSULTA | | T |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 lista los equipos y las cantidades a ser provistas Se requiere 12 (doce) licencia por cámara El pliego requiere la provisión de NVR 16 o 32 a ser definida por la convocante El requerimiento de 12 licencias por cámara ya se encuentra integrado con los NVR. Solicitamos que este requerimiento este integrado con el NVR | 07-01-2016 | 15:50:16 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:27:34 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 lista los equipos y las cantidades a ser provistas No se indica la provisión de equipos UPS Debido a que los equipos pueden ser dañados por las fluctuaciones en la corriente eléctrica, es necesaria la inclusión de equipos UPS Solicitamos sea necesaria la inclusión de equipos UPS de modo a proteger los equipos ofertados. Solicitamos se establezca la cantidad de equipos UPS y la capacidad de los mismos para ser incluidos en la presenta licitación RESPUESTAS | 07-01-2016 | 15:50:54 |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:23:23 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Seccion III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 Camara de Vigilancia Tipo I solicita que las mismas posean Memoria Flash de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB Fabricantes reconocidos mundialmente como Samsung, Sony, IndigoVision, Hivision, Dahua, Pelco, Panasonic y muchos otros en su gran mayoría NO especifican detalles relacionados a su memoria Flash o RAM ya que los mismos no constituyen un requisito mínimo o máximo para que una cámara sea de mayor o menor calidad De las marcas conocidas únicamente la marca Vivotek específica dichos valores | 07-01-2016 | 15:51:28 |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:27:00 |
| CONSULTA Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Consulta realizada | rcciia | 1101 a |

07-03-2016 12 de 25







| El PBC para la Seccion III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 Camara de Vigilancia Tipo I solicita que las mismas posean Memoria Flash de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB | 07-01-2016 | 15:52:43 |
|---|------------|----------|
| Fabricantes reconocidos mundialmente como Samsung, Sony, IndigoVision, Hivision, Dahua, Pelco, Panasonic y nuchos otros en su gran mayoría NO especifican detalles relacionados a su memoria Flash o RAM ya que los | | |
| nismos no constituyen un requisito mínimo o máximo para que una cámara sea de mayor o menor calidad De las marcas conocidas únicamente la marca Vivotek específica dichos valores. | | |
| De modo a permitir la participación de cámara de otras marcas solicitamos el requisito de memoria flash y | | |
| nemoria RAM sean opcionales | | |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:26:46 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Il PBC para la Seccion III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 1 IVR describe casi textualmente al NVR de la marca vivotek modelo ND8401: | 07-01-2016 | 15:53:23 |
| ttp://www.vivotek.com/nd8401/#specifications | | |
| Posee características que en su conjunto hacen que la única oferta posible es el equipo mencionado, limitando la | | |
| apacidad de ofertar otras marcas. | | |
| Solicitamos que las especificaciones de Memoria mínima de 4 GB DDR 3; 4 disk hot swappable & lockeable ard disk tray; HDD SMART; Sean opcionales de modo a permitir la participación de marcas diferentes a rivotek | | |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:26:35 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 | 07-01-2016 | 15:54:10 |
| equiere un Grabador de Video en Red cuyas especificaciones fueron copiadas casi textualmente del SecurOS mart NVR Appliance de la marca ISS modelo 24 Port-SOS-NVR-24: | | |
| attp://isscctv.com/products/securos-appliance/ | | |
| El cual es un equipo "todo en 1" que incluye funciones de NVR con el software ISS integrado con las funcionalidades requeridas, switch de 24 puertos 100Mbps poe con 2 puertos uplink Procesador interno de 8 subprocesos de 3.4 Ghz como es requerido en el presente llamado. Este equipo reduce la confiabilidad del sistema ya que si los puertos del switch fallan, el cambio de switch no puede ser realizado debido a que todo el sistema de grabación funciona con el mismo hardware. El mismo constituya una solución para pequeñas empresas por lo que no debe ser considerado como solución | | |
| ara esta licitación. e desconoce la existencia de otra solución de otro fabricante similar a este equipo que incluya las funciones de | | |
| oftware, hardware y el switch integrado tal cual se solicita por lo que la única opción de oferta es el equipo nencionado de la marca ISS. | | |
| olicitamos que las especificaciones de este "todo en 1" sean reformuladas de modo a permitir que otros | | |
| ferentes con otras marcas diferentes a ISS puedan presentar soluciones apropiadas para esta licitación. | | |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| l oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:26:21 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| l PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 ara la cámara tipo 1 requiere que la cámara "NO posee sensor color" el cual indica que la cámara | 07-01-2016 | 15:55:08 |
| nicamente deba operar en blanco y negro. | | |
| sto tipo de cámaras fueron reemplazadas por cámaras con sensores color que pueden visualizar imágenes en olores diurnas y en blanco y negro para operación nocturna. | | |
| olicitamos se modifique o sea eliminado este requerimiento debido que en caso de presentar sensores en color, o se estaría cumpliendo con el requerimiento de "no sensor color". | | |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:25:20 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| | | |

07-03-2016 13 de 25







| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 2 requiere las especificaciones de la cámara tipo bullet con apertura de lente de 130° con zoom continuo de 8 veces, resolución mayor a 4000x1500 son sensibilidad menor o igual a 0.015 lux, analíticas en la cámara, puerto mini USB, micrófono y altavoz integrados en la cámara Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: | 07-01-2016 | 15:55:57 |
|--|------------|----------|
| https://www.mobotix.com/esl_ES/content/view/full/200619 | | |
| La cámara de Referencia es el AllroundDual M15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de with 2 x 5MP sensor modules: 4096 x 1536 (6.2 MEGA) La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee micrófono y parlante integrado La misma permite Continuous up to 8x Zoom Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables que permitan 130° No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente micrófono y parlante integrado que operen en intemperie (algunas marcas poseen micrófono únicamente para uso interior) excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.013 lux (t=1/1s)) pero sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las características de la cámara. La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara pueden tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. Al momento de comparar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos sensible en relac | | |
| Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.25lux para 1/60seg Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas | | |

RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | 08-02-2016 | 13:25:03 |

CONSULTA

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: | 07-01-2016 | 15:56:36 |
| https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab | | |
| La cámara de Referencia es el DualDome D15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee microfono y parlante integradop La misma permite Continuous up to 8x Zoom Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables que permitan control de foco No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.013 lux (t=1/1s)) pero | | |
| sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las características de la cámara. La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido | | |
| a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara pueden tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. | | |
| Al momento de compreu una concibilidad de una cómera no mobetiv medido a 1/20cca se tiena un valor manos | | |

| Al momento de comprar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos |
|---|
| sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.015 lux estando la cámara NO mobotix |
| descalificada por su "baja de sensibilidad" |
| F |

Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.25lux para 1/60seg Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas.

| RESPUESTAS | RES | PUI | ES1 | (AS |
|------------|-----|-----|-----|-----|
|------------|-----|-----|-----|-----|

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | 08-02-2016 | 13:24:51 |

07-03-2016 14 de 25







| CONSULTA | | |
|--|------------|----------|
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 4 requiere las especificaciones de la cámara tipo ojo de pez con control de foco ángulo de apertura de al menos 180°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5Mp sensibilidad de 0.015 lux, firma digital de imagen, compresión de imágenes MxPEG, MJPEG, JPG, H.264 Visualizacion en formato PTZ digital analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: | 07-01-2016 | 15:57:51 |
| https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/Hemispheric-Q25?tab=225041#tab | | |
| La cámara de referencia es Hemispheric Q25 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de 6MP La sensibilidad de la cámara es 0,1 lux (t=1/60s) • 0,005 lux (t=1/1s) | | |
| Posee opciones de lente de 180° | | |
| La misma posee microfono y parlante integrado Firma digital de imagen que solo se encuentra en algunas cámaras de la marca mobotix y algunas de la marca indigo visión donde esta función solo es requerido para las cámaras tipo 4 y tipo 5, demostrando que "no son necesarios" para las cámaras tipo 1, 2 y 3, | | |
| La firma digital también debe ser verificada en la grabación o en el NVR el cual no es requerido por lo que se lemuestra que no son requeridos realmente y únicamente constituyen un requisito de la cámara de referencia La misma permite Continuous up to 8x Zoom Codecs MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (Video SIP sólo) Donde la cámara si bien cumple con "todos" los codecs | | |
| equeridos, aclara que el protocolo H.264 que es el de mejor compresión utilizado actualmente unicamente es titilizado para conexiones SIP (protocolo de telefonía y video conferencia) el cual NO es requerido en el presente diego lo que denota que NO cumple realmente este requerimiento. | | |
| Los formatos más utilizados en cámaras son H.264 y MJPEG para grabación y para monitoreo. Donde otros protocolos como MxPEG no son utilizados por otros fabricantes. No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix. No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red | | |
| No encontramos otra camara ojo de pez con firma digital del imagen excepto las mobotix El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.005lux (t=1/1s)) pero in la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las aracterísticas de la cámara. | | |
| La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. | | |
| A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su ámara puede tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser oco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. | | |
| Al momento de comprar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos ensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.005 lux estando la cámara NO mobotix lescalificada por su "baja de sensibilidad" | | |
| Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.11ux para 1/60seg solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas. | | |
| DECRITECTAC | | |
| RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |

| El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | 08-02-2016 | 13:24:07 |
|--|------------|----------|
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |

07-03-2016 15 de 25







El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 5 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de 07-01-2016 15.58.54 apertura de al menos 82°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5Mp (2592x1944) sensibilidad de 0.013 lux color y 0.0025 lux blanco y negro, firma digital de imagen, compresión de imágenes MxPEG, MJPEG, JPG, H. 264 Visualizacion en formato PTZ digital analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en https://www.mobotix.com/esl ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/Dome-D25 La cámara de referencia es Dome D25. La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de 6MP. La sensibilidad de la cámara es Color: 0,1 lux (t=1/60s) • 0,005 lux (t=1/1s) B/N: 0,02 lux (t=1/60s) • 0,001 lux Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de 180° La misma posee microfono y parlante integrado. Codecs MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (Video SIP sólo) Donde la cámara si bien cumple con "todos" los codecs requeridos, aclara que el protocolo H.264 que es el de mejor compresión utilizado actualmente unicamente es utilizado para conexiones SIP (protocolo de telefonía y video conferencia) el cual NO es requerido en el presente pliego lo que denota que NO cumple realmente este requerimiento. Los formatos más utilizados en cámaras son H.264 y MJPEG para grabación y para monitoreo. Donde otros protocolos como MxPEG no son utilizados por otros fabricantes. Firma digital de imagen que solo se encuentra en algunas cámaras de la marca mobotix y algunas de la marca Indigo visión donde esta función solo es requerido para las cámaras tipo 4 y tipo 5, demostrando que "no son necesarios" para las cámaras tipo 1, 2 y 3, La firma digital también debe ser verificada en la grabación o en el NVR el cual no es requerido por lo que se demuestra que no son requeridos realmente y únicamente constituyen un requisito de la cámara de referencia La cámara permite Zoom Continuous up to 8x Zoom No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.013 lux y 0.0025 es "cumplida" por cámaras mobotix (color 0.005lux (t=1/1s)) (Byn 0,001 lux (t=1/1s) pero sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las características de la cámara. La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara puede tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. Al momento de comparar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.005 lux estando la cámara NO mobotix descalificada por su "baja de sensibilidad" Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.1lux para 1/60seg en color y B/N: 0,02 lux (t=1/60s) Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas.

RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:20:25 |

CONSULTA

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para switch de acceso requiere características particulares como tecnología que permita conectarse a 2 diferentes equipos y 2 enlaces trabajando de manera activa-activa, protocolos de enrutamiento RIPv1/RIP v2 RIPng MTBF | 07-01-2016 | 15:59:40 |
| de 400.000 hs Estas especificaciones fueron copiadas casi textualmente de switches de la marca ALCATEL-LUCENT modelo OS6450-P10 el cual puede ser verificado en el siguiente link: | | |
| http://enterprise.alcatel-lucent.com/?product=OmniSwitch645010&page=overview | | |
| http://www.alcatel-lucent.co.jp/enterprise/products/ip_networking/omniswitch/6450-10/2012034193-d_OS6450-10_EN_Datasheet.pdf | | |
| Los protocolos RIPv1/RIPv2 RIPng Multicast Listener Discovery (MLD), corresponden textualmente a protocolos de ruteo los cuales no constituyen una necesidad para la implementación de un sistema de video vigilancia, ya que como su nombre lo requiere, un SWITCH DE ACCESO, solo debe incluir funciones de CAPA 2, Seguridad y funciones POE | | |
| Solicitamos que dichos protocolos de ruteo sean considerados opcionales de modo a permitir que otras marcas aparte de ALCATEL LUCENT puedan ser cotizados. | | |

RESPUESTAS

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | 08-02-2016 | 13:23:56 |

CONSULTA

| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
|---|------------|----------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 | 07-01-2016 | 16:00:11 |
| para switch de acceso requiere soporte de protocolo Netflow. | | |
| Se tiene que según el siguiente enlace, https://es.wikipedia.org/wiki/Netflow, el protocolo NETFLOW es un | | |
| desarrollo de CISCO aun no estandarizado por la IEEE o la IETF por lo que no puede constituirse un | | |
| requerimiento obligatorio. | | |
| Algunas marcas como Juniper o Alcatel-lucent lo tienen implementado pero el mismo no constituye un estándar | | |
| de la industria. | | |
| Otros fabricantes implementan el protocolo SFLOW con funciones mejoradas sobre NETFLOW | | |
| Solicitamos que NETFLOW sea considerado opcional | | |

07-03-2016 16 de 25







| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|---|----------------------------|---------------|
| El oferente debera remitirse a la Adenda Nº 12 | 08-02-2016 | 13:23:33 |
| CONSULTA | 00 02 2010 | 13.23.33 |
| | Fecha | Hora |
| Consulta Realizada El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en su SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM Nº 2., puntualmente en la página 22, estipula: Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá necluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de mplementación de sistemas. Al respecto de la garantía de la calidad de los servicios a ser prestados, resaltamos a la convocante que en el Pliego de Bases y Condiciones ya se encuentran estipulados elementos suficientes e irrefutables para acreditar la ralidad de los servicios en general prestados por los oferentes, a saber: SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, inciso (b) Experiencia y Capacidad Técnica, requisito segundo — EXPERIENCIA -: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de obienes similares (Sistema de Circuito Cerrado para Vigilancia), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años 2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente icitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el rolumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones récnicas, ÍTEM Nº 2. Sistema de circuito cerrado de video vigilancia para la D.N.V.S. – página 14 -: El oferente leberá contar con Autorización del Fabricante. Al menos un técnico certificado de la marca para instalación y configuración. El documento deberá estar firmado por el fabricante y vigente. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones récnicas, ÍTEM Nº 2 – página 22 -: Capacidad | Fecha 07-01-2016 | Hora 16:00:41 |
| requerimientos suficientes insertos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES a efectos que la convocante enga garantizada la calidad de los servicios a serles prestados y en consecuencia deviene en TÉCNICAMENTE NO INDISPENSABLE dicho requerimiento de que la firma oferente posea ISO 9001, a más que tal requerimiento es claramente restrictivo a la participación de empresas del rubro, con amplia experiencia en relación al objeto licitado, más que no cuenten con certificación ISO 9001. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dicha colicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El oferente debera remitirse a la Adenda N° 12 | 08-02-2016 | 13:19:58 |
| CONSULTA | | |
| C 1. D . 1 1. | Fecha | Hora |
| Consulta Realizada | 07-01-2016 | 16:04:07 |
| Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas ítem 1 se lee: "1 (UN) Nash para NVR con 12 (doce) Discos Duros de 4TB". | | 10.04.07 |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas ítem 1 | | 10.04.07 |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas ítem 1 le lee: "1 (UN) Nash para NVR con 12 (doce) Discos Duros de 4TB". | | 10.04.07 |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas ítem 1 de lee: "1 (UN) Nash para NVR con 12 (doce) Discos Duros de 4TB". Favor aclarar que es un Nash, o si se refiere a un equipo NAS. | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas ítem 1 le lee: "1 (UN) Nash para NVR con 12 (doce) Discos Duros de 4TB". Favor aclarar que es un Nash, o si se refiere a un equipo NAS. RESPUESTAS | Fecha 08-02-2016 | |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones Técnicas ítem 1 de lee: "1 (UN) Nash para NVR con 12 (doce) Discos Duros de 4TB". Favor aclarar que es un Nash, o si se refiere a un equipo NAS. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | | Hora |

07-03-2016 17 de 25



CONSULTA

Consulta Realizada



Fecha

Hora



Listado de Consultas

| Solicitamos a la Convocante realizar los cambios solicitados en el siguiente parafo. | 16-02-2016 | 07:20:50 |
|--|---------------------|------------------|
| El PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, en su SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÎTEM N° 2., puntualmente en la página 22, estipula: Como garantía en cuanto a su capacidad para prestar servicios de calidad, la empresa oferente deberá incluir documentos que atestigüen tener certificado de calidad ISO 9001 o similar en sus procesos de implementación de sistemas. Al respecto de la garantía de la calidad de los servicios a ser prestados, resaltamos a la convocante que en el Pliego de Bases y Condiciones ya se encuentran estipulados elementos suficientes e irrefutables para acreditar la calidad de los servicios en general prestados por los oferentes, a saber: SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, inciso (b) Experiencia y Capacidad Técnica, requisito segundo – EXPERIENCIA -: Copia de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares (Sistema de Circuito Cerrado para Vigilancia), cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa. SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM N° 2. Sistema de circuito cerrado de video vigilancia para la D.N.V.S. – página 14 -: El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante. Al menos un técnico certificado de la marca para instalación y configuración. El documento deberá estar firmado por el fabricante y vigente. | | |
| SECCIÓN III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, numeral 1. Especificaciones Técnicas, ÍTEM Nº 2 – página 22 -: Capacidad del Oferente Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de soluciones de CCTV y/o video vigilancia, el volumen anual del negocio (de CCTV y/o video vigilancia) deberá ser igual o superior al 50% del monto total de lo ofertado en la presente licitación, en cada uno de los 3 (tres) últimos años. | | |
| En consecuencia a lo evidenciado, solicitamos a la convocante la EXCLUSIÓN del requisito relacionado a que la empresa oferente deba poseer Certificación ISO 9001 ya que, tal como hemos previamente evidenciado, existen requerimientos suficientes insertos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES a efectos que la convocante tenga garantizada la calidad de los servicios a serles prestados y en consecuencia deviene en TÉCNICAMENTE NO INDISPENSABLE dicho requerimiento de que la firma oferente posea ISO 9001, a más que tal requerimiento es claramente restrictivo a la participación de empresas del rubro, con amplia experiencia en relación al objeto licitado, más que no cuenten con certificación ISO 9001. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "Las específicaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato. | | |
| RESPUESTAS Pagnyagtog Obtonidag | Eacha | Howa |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | Fecha 18-02-2016 | Hora 11:32:49 |
| Las consumas no se realizaron en oase a la Auenda 12, lavor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:32:49 |

07-03-2016 18 de 25







El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 5 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de 16-02-2016 07:25:47 apertura de al menos 82°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5Mp (2592x1944) sensibilidad de 0.013 lux color y 0.0025 lux blanco y negro, firma digital de imagen, compresión de imágenes MxPEG, MJPEG, JPG, H. 264 Visualizacion en formato PTZ digital analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en https://www.mobotix.com/esl ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/Dome-D25 La cámara de referencia es Dome D25. La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de 6MP. La sensibilidad de la cámara es Color: 0,1 lux (t=1/60s) • 0,005 lux (t=1/1s) B/N: 0,02 lux (t=1/60s) • 0,001 lux Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de 180° La misma posee microfono y parlante integrado. Codecs MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (Video SIP sólo) Donde la cámara si bien cumple con "todos" los codecs requeridos, aclara que el protocolo H.264 que es el de mejor compresión utilizado actualmente unicamente es utilizado para conexiones SIP (protocolo de telefonía y video conferencia) el cual NO es requerido en el presente pliego lo que denota que NO cumple realmente este requerimiento. Los formatos más utilizados en cámaras son H.264 y MJPEG para grabación y para monitoreo. Donde otros protocolos como MxPEG no son utilizados por otros fabricantes. Firma digital de imagen que solo se encuentra en algunas cámaras de la marca mobotix y algunas de la marca Indigo visión donde esta función solo es requerido para las cámaras tipo 4 y tipo 5, demostrando que "no son necesarios" para las cámaras tipo 1, 2 y 3, La firma digital también debe ser verificada en la grabación o en el NVR el cual no es requerido por lo que se demuestra que no son requeridos realmente y únicamente constituyen un requisito de la cámara de referencia La cámara permite Zoom Continuous up to 8x Zoom No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.013 lux y 0.0025 es "cumplida" por cámaras mobotix (color 0.005lux (t=1/1s)) (Byn 0,001 lux (t=1/1s) pero sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las características de la cámara. La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara puede tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. Al momento de comparar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.005 lux estando la cámara NO mobotix

diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas.

RESPUESTAS

de 0.1lux para 1/60seg en color y B/N: 0,02 lux (t=1/60s)

| 12 2 12 12 | | |
|--|------------|----------|
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:33:36 |

descalificada por su "baja de sensibilidad" Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad

Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a

| | Consulta Realizada | Facha | Hora |
|----------|--------------------|-------|------|
| CONSULTA | | | |

07-03-2016 19 de 25







El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 4 requiere las especificaciones de la cámara tipo ojo de pez con control de foco ángulo de apertura de al menos 180°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5Mp sensibilidad de 0.015 lux, firma digital 16-02-2016 07:26:34 de imagen, compresión de imágenes MxPEG, MJPEG, JPG, H.264 Visualizacion en formato PTZ digital analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/Hemispheric-O25?tab=225041#tab La cámara de referencia es Hemispheric Q25 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de 6MP La sensibilidad de la cámara es 0,1 lux (t=1/60s) • 0,005 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de 180° La misma posee microfono y parlante integrado Firma digital de imagen que solo se encuentra en algunas cámaras de la marca mobotix y algunas de la marca Indigo visión donde esta función solo es requerido para las cámaras tipo 4 y tipo 5, demostrando que "no son necesarios" para las cámaras tipo 1, 2 y 3, La firma digital también debe ser verificada en la grabación o en el NVR el cual no es requerido por lo que se demuestra que no son requeridos realmente y únicamente constituyen un requisito de la cámara de referencia La misma permite Continuous up to 8x Zoom Codecs MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (Video SIP sólo) Donde la cámara si bien cumple con "todos" los codecs requeridos, aclara que el protocolo H.264 que es el de mejor compresión utilizado actualmente unicamente es utilizado para conexiones SIP (protocolo de telefonía y video conferencia) el cual NO es requerido en el presente pliego lo que denota que NO cumple realmente este requerimiento. Los formatos más utilizados en cámaras son H.264 y MJPEG para grabación y para monitoreo. Donde otros protocolos como MxPEG no son utilizados por otros fabricantes. No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red No encontramos otra camara ojo de pez con firma digital del imagen excepto las mobotix El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.005lux (t=1/1s)) pero sin la aclaración que fueron medidas para velocidad de muestreo de 1 segundo tal como se observa en las La sensibilidad de imagen debe ser medida con velocidad de obturador electrónico de 1/30seg o 1/60 seg debido a que son esas las velocidades a las cuales las cámaras operan normalmente. A velocidades de obturación 1 seg son valores referenciales utilizados por los fabricantes para indicar que su cámara puede tener "alta sensibilidad" pero sin aclarar que las cámaras no operan a dichas velocidades por ser poco útiles en situaciones donde los movimientos son rápidos. Al momento de comprar una sensibilidad de una cámara no mobotix medido a 1/30seg se tiene un valor menos sensible en relación a cámara Mobotix que muestra su senbilidad de 0.005 lux estando la cámara NO mobotix descalificada por su "baja de sensibilidad" Favor verificar que la misma cámara mobotix posee una sensibilidad de 0.1lux para 1/60seg

RESPUESTAS

diferencia de las cámara mobotix puedan ser presentadas.

| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|------------|----------|
| Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:33:52 |

Solicitamos que las especificaciones sean modificadas en su totalidad de modo a permitir que otras marcas a

| CONSULTA | | |
|---|------------|----------|
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| La misma permite Continuous up to 8x Zoom | 16-02-2016 | 07:30:29 |
| Codecs MxPEG, M-JPEG, JPG, H.264 (Video SIP sólo) Donde la cámara si bien cumple con "todos" los codecs | | |
| requeridos, aclara que el protocolo H.264 que es el de mejor compresión utilizado actualmente unicamente es | | |
| utilizado para conexiones SIP (protocolo de telefonía y video conferencia) el cual NO es requerido en el presente | | |
| pliego lo que denota que NO cumple realmente este requerimiento. | | |
| Los formatos más utilizados en cámaras son H.264 y MJPEG para grabación y para monitoreo. Donde otros | | |
| protocolos como MxPEG no son utilizados por otros fabricantes. | | |
| No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix | | |
| No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás | | |
| fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red | | |
| No encontramos otra camara ojo de pez con firma digital del imagen excepto las mobotix | | |
| | | |
| Por tanto, solicitamos a la Convocante rever todas las especificaciones atendiendo que sólo algunos tipos de | | |
| cámaras han sido cambiados para poder ajustarlos. En varios puntos (uno de ellos es el formato Codecs MxPEG | | |
| se ha dejado sin ser cambiado. | | |
| Esto demuestra el direccionamiento y preferencia hacia un sólo proveedor. Por tanto, solicitamos que se | | |
| modifiquen sustancialmente las EETT atendiendo lo expresado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas donde | | |
| se establece la libre competencia. | | |

| RESPUESTAS | | |
|--|------------|----------|
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:34:08 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |

07-03-2016 20 de 25







| Listado de Consultas | | |
|--|---------------------|-------------------------|
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para switch de acceso requiere características particulares como tecnología que permita conectarse a 2 diferentes equipos y 2 enlaces trabajando de manera activa-activa, protocolos de enrutamiento RIPv1/RIP v2 RIPng MTBF de 400.000 hs Estas especificaciones fueron copiadas casi textualmente de switches de la marca ALCATEL-LUCENT modelo OS6450-P10 el cual puede ser verificado en el siguiente link: | 16-02-2016 | 07:34:28 |
| http://enterprise.alcatel-lucent.com/?product=OmniSwitch645010&page=overview | | |
| http://www.alcatel-lucent.co.jp/enterprise/products/ip_networking/omniswitch/6450-10/2012034193-d_OS6450-10_EN_Datasheet.pdf | | |
| Los protocolos RIPv1/RIPv2 RIPng Multicast Listener Discovery (MLD), corresponden textualmente a protocolos de ruteo los cuales no constituyen una necesidad para la implementación de un sistema de video vigilancia, ya que como su nombre lo requiere, un SWITCH DE ACCESO, solo debe incluir funciones de CAPA 2, Seguridad y funciones POE Solicitamos que dichos protocolos de ruteo sean considerados opcionales de modo a permitir que otras marcas aparte de ALCATEL LUCENT puedan ser cotizados. | | |
| RESPUESTAS | | |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA | 18-02-2016 | 11:34:18 |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Favor aclarar exactamente qué están solicitando con esto. | 16-02-2016 | 07:34:55 |
| RESPUESTAS | 10 02 2010 | 07.34.33 |
| Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:34:29 |
| CONSULTA | | |
| Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Solicitar un equipo de gabinete para una Soluciòn de Video Vigilancia es una sobre valoraciòn y sobre dimensionamiento de equipos indicados para la Soluciòn. No existe necesidad de que sean equipos de gabinete para la implementación de un sistema de video vigilancia, ya que como su nombre lo requiere, un SWITCH DE ACCESO, solo debe incluir funciones de CAPA 2, Seguridad y funciones POE que son prestadas/cumplidas a cabalidad por otros equipos. Por tanto, se solicita respetuosamente a la convocante que esta caracteristica de "gabinete" sea opcional. | 16-02-2016 | 07:36:55 |
| DECDIECTAC | | |
| RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | Fecha 18-02-2016 | Hora 11:34:46 |
| Respuestas Obtenidas | | |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: | 18-02-2016 | 11:34:46 |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%Almaras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%Almaras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab La cámara de Referencia es el DualDome D15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab La cámara de Referencia es el DualDome D15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee microfono y parlante integradop La misma posee microfono y parlante integradop La misma permite Continuous up to 8x Zoom Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%A1maras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab La cámara de Referencia es el DualDome D15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee microfono y parlante integradop La misma permite Continuous up to 8x Zoom Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables que permitan control de foco No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux es "cumplida" por cámaras mobotix (0.013 lux (t=1/1s)) pero | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3% A1maras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab La cámara de Referencia es el DualDome D15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee microfono y parlante integradop La misma posee microfono y parlante integrado y obsee y obseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix y o encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix y o encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB e | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |
| Respuestas Obtenidas Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas ítem 2 para la cámara tipo 3 requiere las especificaciones de la cámara tipo domo con control de foco ángulo de apertura de al menos 160°, zoom continuo de 8 veces Resolución 5184 x 1944 sensibilidad de 0.015 lux analíticas micrófono y altavoz integrado, puerto miniUSB Se tiene que estas especificaciones fueron copiadas de soluciones de la marca Mobotix las cuales se pueden verificar en el siguiente link: https://www.mobotix.com/esl_ES/Productos/C%C3%Almaras-Outdoor/DualDome-D15?tab=249649#tab La cámara de Referencia es el DualDome D15 La resolución de la cámara en este link muestra que la resolución soportada (con dos sensores operando simultáneamente) es de The maximum image size (live and in recordings) is ten megapixels (5184 × 1944 pixels). El cual es logrado con dos sensores simultaneamente La sensibilidad de la cámara es 5MP Day: 0.25 lux (t=1/60s) • 0.013 lux (t=1/1s) Posee puertos miniUSB (utilizado para configuración) Posee opciones de lente de hasta 180° La misma posee microfono y parlante integradop La misma posee microfono y parlante integradop La misma permite Continuous up to 8x Zoom Si bien actualmente existe cámara que permiten mayores resoluciones, las mismas son del tipo ojo de pez de visualización 180° (puestas verticalmente) y 360° (puestas horizontalmente) no poseen lentes intercambiables que permitan control de foco No encontramos marcas de cámaras ojo de pez que posean igualmente parlante integrado excepto las Mobotix No encontramos marcas de cámaras que poseen puertos MiniUSB excepto las Mobotix ya que los demás fabricantes realizan toda la configuración por puerto de Red El zoom digital depende del software utilizado para visualización por lo que otros fabricantes no lo especifican. La sensibilidad tomada de referencia de 0.015 lux ce "cu | 18-02-2016 Fecha | 11:34:46 Hora |

RESPUESTAS

07-03-2016 21 de 25







| Las consultation on to realization on those as its Adenials 2, four remains at a minora. CONSULTA Consulta Rediction Consulta Rediction Diffo (part to Section III Requisition de los Section Six Section Six Section III Requisition de los Section Six Section Six Section III Requisition de los Section Six S | | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
|--|--|---|------------|----------|
| Consulta Realizada. IF IPRC pera la Seculia III Requistante de la realizada. IF IPRC pera la Seculia III Requistante de la realizada. IF IPRC pera la Seculia III Requistante de la realizada. IF IPRC pera la Seculia III Requistante de la realizada. IF IPRC pera la Seculia III Requistante de la realizada. IF IPRC pera la Seculia III Requistante de la realizada. IFFC pera la seculia III Requistante de la realizada. IFFC pera la seculia III Requistante de la realizada. IFFC pera la seculia III Requistante de la realizada. IFFC pera la pera realizada de la realizada. IFFC pera la realizada de la realiza | | en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:35:04 |
| EPRO para la Sección III Requisitos de los Naces y to Secretion Requesión Especificaciones decisiones for a 2 majoritar architectura de Valver ne Rel casos especificaciones for como ceptidade casta testualmente del SecarOS Stant NVR Appliance de la naces ISS nociolo 24 Parts 505-NVR-24! Integrisseover compisodores de la naces ISS nociolo 24 Parts 505-NVR-24! Integrisseover compisodores de la naces ISS nociolo 24 Parts 505-NVR-24! Integrisseover compisodores de la naces ISS nociolo 24 Parts 505-NVR-24! Integrisseover compisodores de la naces ISS nocional de la caste su cupatro parts de la naces ISS nocional de la caste su captura parts parts for a de la naces ISS nocional de la caste su captura parts de la naces ISS nocional de la caste ISS nocional de la naces ISS nocional de la na | CONSULTA | | | _ |
| integration en Circhador de Video en Red cryon especificaciones furmir explaine cal textualmente del SecurOS Somativ NA Agginace de la marca ISS mode de la granta de la video de la marca ISS mode de la granta de la video de la compania de la contrabilitat del sistema y aque al fine partire del società fallar, el cumbito de sovich no possible en archarda delidio a que no del se desente a granta delicitation a con el mismo tentivo en constituy una solución para pequetas empresas por lo que no debe ser considerado como solución procesa falla marca ISS. Colorizante de la marca ISS mode de confidencia de societa por los que la cisico que foi de oferta de la confidencia de confidencia de la confidencia de l | | | Fecha | Hora |
| El cual es un equijo "todo en 1" que incloye funciones de NVR con el software ISS integrado con las finacionalidades represidas, swiste de 24 pareños 100Mps per con 2 pareños uplial. El cual es un equijo "todo en 1" que incloye funciones de NVR con el software ISS integrado con las finacionalidades represidas, swiste de 24 pareños 100Mps per con 2 pareños uplial. El cual es un equijo "todo en 1" que incloye funciones con el pareños de swiste final, el carebo de swiste in to peta la contrabilidad del siente de gabación funciona con el mismo bardware, inclusivos un solucido pareños pareños que es los puedes ser enclarado debido a que todo el carebo de swiste inclusivos, inclusivos un solucido pareños pareños de contrabilidad del siente una ser selicido pareños de contrabilidad del siente una ser selicido pareños pareños de contrabilidad del siente una ser eformatadas de modo a pareniar que otros oferentes con contra marca diferente a ES poedan presentar soluciones apropiadas para esta lactación. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas | requiere un Grabador de Vide | eo en Red cuyas especificaciones fueron copiadas casi textualmente del SecurOS | 16-02-2016 | 07:38:48 |
| transcrimatidades requestedes, switch the 24 piecentes 100Mbps poe con 2 parents upliant Processador incerno de simplemente of the Supplemente AS of Actic canon es requested on ord personnel literation. Proceeding incerno del switch and the parents of the supplemented of the supplemental parents of the technique of the processor of the processor of the processor of the processor of the parents of the technique of the parents o | http://isscctv.com/products/se | curos-appliance/ | | |
| Se actura que integrado se refiere a que funciones en conjunto, no a que sea todo en uno. 18-02-2016 11:36-52 CONSULTA Consulta Realizada El PBC para la Sección III Requisiros de los bienes y/o Servicios Requeridos Específicaciones técnicas fiem 1 Camara de Vigilancia Tipo I solicita que los mismas posena Memoria Telan de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB Particular de Tipo I solicita que los mismas posena Memoria Telan de 128 MB y Memoria RAM de 266 MB Particular de Vigilancia Tipo I solicita que los mismas posena Memoria Telan de 128 MB y Memoria RAM de 266 MB Particular de Vigilancia Tipo I solicita que los mismas posena Memoria Telan de 128 MB y Memoria RAM de 266 MB Particular de Vigilancia Tipo I solicita que los mismas posena Memoria Telan de 128 MB y Memoria RAM de 266 MB Particular de Vigilancia Tipo I solicita que los mobiles que los mobiles de consulta de 1800 de | funcionalidades requeridas, si Procesador interno de 8 subpi Este equipo reduce la confiab puede ser realizado debido a de El mismo constituya una solu para esta licitación. Se desconoce la existencia de software, hardware y el switt mencionado de la marca ISS. Solicitamos que las especifica oferentes con otras marcas di | witch de 24 puertos 100Mbps poe con 2 puertos uplink rocesos de 3.4 Ghz como es requerido en el presente llamado. ilidad del sistema ya que si los puertos del switch fallan, el cambio de switch no que todo el sistema de grabación funciona con el mismo hardware. ción para pequeñas empresas por lo que no debe ser considerado como solución otra solución de otro fabricante similar a este equipo que incluya las funciones de ch integrado tal cual se solicita por lo que la única opción de oferta es el equipo aciones de este "todo en 1" sean reformuladas de modo a permitir que otros | | |
| Se aclara que integrado se refiere a que funciones en conjunto, no a que sea todo en uno. CONSULTA | RESPUESTAS | | | |
| El PBC para la Seccion III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas fiem 1 Camara de Vigilancia Tipo I solicita que las mismas posean Memoria Flash de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB Fabricantes reconocidos mundialmente como Samsung, Sony, IndigoVision, Hivision, Dahua, Pelos, Panassonic y machos otros en agran mayoría NO especifican detalles metacionados a su memoria Flash o RAM ya que los mismo so constituyen un requisito minimo o máximo para que una cimara sea de mayor o memor calidad De las marcas conocidas siniciamente la marca Vivolee Sepecifica dichos vajores. De modo a permitri la participación de câmara de otras marcas solicitamos el requisito de memoria flash a memoria Pasa ho a | | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| El PBC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas item 1 Camara de Vigilancia. Tipo I solicita que las mismas poseam Memoria Flash de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB Fabricantes reconocidos mundialmente como Santsung, Sony, IndigoVision, Hivision, Dahua, Pelco, Panasonic y muchos otros en su gran mayoría NO específicae detalles relacionados a su memoria Flash o RAM ya que los mismas positivos un requisio infinition o máximo para que ma ciramas ea de mayor o memor calidad pe ha marcas conscidas únicamente la marca Vivock específica dichos valores. Per modo a permitir la participación dicinida o de riman de oras macas solicitamos el requisito de memoria flash y macronia ASM vera operande. RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas CONSULTA Consulta Realizada Consulta Realizada Consulta Realizada Fecha IIora Solicitamos a la convocante aceptar que a coitena cómaras con varios lentes y no específicamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será ouberto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnologia solicitada no es adecuada y sobre todo, no es túti para la aplicación de video viglenatica. Existe mojores soluciones que solicitamos que so oblicitamos que solicitamos que so dicitamos que solicitamos que so cumento es cupia para contar y votulara RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea estigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, a la convocame aceda a aceda a aceda para que se requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y 18-02-2016 RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respu | | iere a que funciones en conjunto, no a que sea todo en uno. | 18-02-2016 | 11:36:52 |
| EI PDC para la Sección III Requisitos de los bienes y/o Servicios Requeridos Especificaciones técnicas frem 1 Canara de Vigilancia Tipo I soficita que las mismas posean Memoria Plast de 128 Mfr y Memoria RAM de 256 Fabricantes reconocidos mundialmente como Samsungo, Sony, Indigo Vision, Ilivision, Dahma, Peloz, Panasomic y machos ortos en su gran mayoría NO especifican detalles relacionados a su memoria Plash o RAM y que los mismos no constituyen un ruquisto mismo an diamo mismo a moderno maimo on aticimo para que una ciaman esa de mayor o menor calidad De las marcas conocidas únicamente la maca Vivotek específica dichos valores. Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas os adecumento es e de la materna de la m | CONSULTA | | | |
| Camara de Vigilancia Tipo I solicita que las mismas poseau Memoria Flash de 128 MB y Memoria RAM de 256 MB Fabricantes reconosidos mundialmente como Sansung, Sony, IndigoVision, Ilvision, Dahua, Pelco, Panasonic y munchos otros en su gran mayorfa NO especifican detalles relacionados a su memoria Flash o RAM ya que los mismos no constituyen un requisito mínimo o máximo para que una cimara sea de mayor o memor calidad De las marcas conocidas únicamente la marca Vivotec de sepelifica dichos especifica dichos de sepelifica dichos especifica dichos especifica dichos valores. De modo a permitir la participación de cimara de otras marcas solicitamos el requisito de memoria flash y memoria RAM sea no potonales RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas o sea decidade solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cimaras con varios lentes y no especificamente un fish - eyc. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedicho). RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenida | | 2.2 | | |
| Respuestas Obtenidas Fecha Hora | Camara de Vigilancia Tipo I : MB Fabricantes reconocidos mun- muchos otros en su gran may- mismos no constituyen un rec De las marcas conocidas únic De modo a permitir la partici | dialmente como Samsung, Sony, IndigoVision, Hivision, Dahua, Pelco, Panasonic y oría NO especifican detalles relacionados a su memoria Flash o RAM ya que los quisito mínimo o máximo para que una cámara sea de mayor o menor calidad amente la marca Vivotek específica dichos valores. | 16-02-2016 | 07:39:29 |
| Las consultas no se realizaron en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. 18-02-2016 11:35:25 CONSULTA Consulta Realizada Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideranos que la tecnologia solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video vigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante aceeda a aceptar para contar y cotizar RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Consulta Realizada Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora 18-02-2016 11:40-04 Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y 18-02-2016 11:40-04 Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Fecha Hora Fecha Hora Simportante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y 18-02-2016 11:40-04 Adenda N° 12. CONSULTA Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas | 1 | | | |
| CONSULTA Consulta Realizada Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Consulta Realizada Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Consulta Realizada Consulta Realizada Consulta Realizada Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Consulta Realizada Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carat de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización leva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas O | | | | |
| Consulta Realizada Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnologia solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video vigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante acceda a aceptar para contar y cotizar RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. Consulta Realizada Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. Consulta Realizada Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. Consulta Realizada Fecha Hora Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | | n en base a la Adenda 12, favor remitirse a la misma. | 18-02-2016 | 11:35:25 |
| Solicitamos a la convocante aceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. El objetivo de cobertura y visualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). Consideramos que la tecnologia solicitada no es adecudad y sobre todo, no es útil para la aplicación de video vigilancia. Existen mejores soluciones que solicitamos a la convocante acceda a aceptar para contar y cotizar RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. Consulta Realizada Fecha Hora Se importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora 16-02-2016 11:40:14 Adenda N° 12. | CONSULTA | Congulto Dooligado | Facha | Homo |
| Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Consulta Realizada Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. Consulta Realizada Fecha Hora Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora 16-02-2016 11:40:14 16-02-2016 11:40:14 16-02-2016 11:40:14 16-02-2016 11:40:14 11:40:14 16-02-2016 11:40:14 | El objetivo de cobertura y vis Consideramos que la tecnolos vigilancia. Existen mejores so | ceptar que se coticen cámaras con varios lentes y no especificamente un fish - eye. ualización será cubierto y cumplido (es lo más importante en el pedido). ga solicitada no es adecuada y sobre todo, no es útil para la aplicación de video | | |
| Consulta Realizada Consulta Realizada Consulta Realizada Consulta Realizada Fecha Hora Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Fecha Hora Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA CONSULTA | | Respuestas Obtenidas | Fecha | Hora |
| Consulta Realizada Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Fecha Hora Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas | Adenda N° 12. | a la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y | 18-02-2016 | 11:38:13 |
| Solicitamos que dicho documento sea exigido para la firma del contrato. Para la presentación de la carpeta, solicitamos que sea presentado una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización lleva su tiempo y por tanto, solicitamos que se exija una vez que el oferente esté adjudicado RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Se aclara que es requisito para la institución que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Fecha Hora Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institución que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA CONSULTA CONSULTA CONSULTA | CONSULTA | | | |
| RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Consulta Realizada Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora Consulta Realizada Fecha Hora 16-02-2016 07:42:43 16-02-2016 77:42:43 18-02-2016 11:40:14 11:40:14 11:40:14 11:40:14 11:40:14 11:40:14 | | | | |
| Respuestas Obtenidas Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Respuestas Obtenidas Fecha Hora 16-02-2016 07:42:43 trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS CONSULTA 18-02-2016 11:40:14 11:40:14 CONSULTA | solicitamos que sea presentad lleva su tiempo y por tanto, so | o una carta de autorización emitida por el fabricante. El trámite de legalización | 16-02-2016 | 07:42:02 |
| Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA Consulta Realizada Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA | REST CESTAS | Resnuestas Ohtenidas | Fecha | Hora |
| Consulta Realizada Consulta Realizada Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA | | - | | |
| Consulta Realizada Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA | | | | |
| Es importante que además del monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a instalado. La particularidad de medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos trabajos de buen valor que le permitan presentarse, sin embargo esto no garantiza que cuente con la experiencia necesaria RESPUESTAS Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA | | Consulta Realizada | Fecha | Hora |
| Respuestas Obtenidas Fecha Hora Se aclara que es requisito para la institución que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda Nº 12. CONSULTA | instalado. La particularidad d trabajos de buen valor que le | l monto se solicite una cantidad mínima a considerar de equipos que el oferente a e medir sólo en monto puede dar lugar a que algunos hayan tenido sólo algunos | | |
| Se aclara que es requisito para la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y Adenda N° 12. CONSULTA 11:40:14 | RESPUESTAS | | | |
| Adenda N° 12. CONSULTA | | • | Fecha | Hora |
| | Adenda N° 12. | a la institucion que los equipos cuenten con lo requerido. Favor ajustarse al PBC y | 18-02-2016 | 11:40:14 |
| Consulta Realizada Facha Hora | CONSULTA | | | |
| Consulta Realizada Petria Hora | | Consulta Realizada | Fecha | Hora |

07-03-2016 22 de 25



RESPUESTAS





| 16-02-2016 | 07:43:05 |
|----------------------------|--|
| | Į. |
| Fecha | Hora |
| 18-02-2016 | 11:40:29 |
| | |
| Fecha | Hora |
| 10-02-2010 | 07:44:17 |
| | |
| | Hora |
| 18-02-2016 | 11:35:39 |
| | |
| Fecha | Hora |
| 16-02-2016 | 07:45:04 |
| | |
| Fecha | Hora |
| 18-02-2016 | 11:35:51 |
| | |
| Fecha | Hora |
| Fecha 16-02-2016 | Hora 07:45:30 |
| | |
| | |
| 16-02-2016 | 07:45:30 |
| 16-02-2016 Fecha | 07:45:30 Hora |
| 16-02-2016 Fecha | 07:45:30 Hora |
| | Fecha 18-02-2016 Fecha 16-02-2016 Fecha 18-02-2016 Fecha 16-02-2016 |

Listado de Proveedores Participantes

Fecha

18-02-2016

Hora

12:13:16

Respuestas Obtenidas

Se aclara que la Seccion VI, se encuentra publicado en el SICP, en formato editable.

| Oferente | Categoría | Nro. | Nro. Garantía | Tipo | Entidad | Fecha Emisión | Fecha Inicio de Vigencia | Fecha Fin de Vigencia |
|--|-----------------|------|----------------------|--------|-----------------------------|------------------|-----------------------------|--------------------------|
| COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5 | Sin categorizar | 1 | 45.1508.0007424.0000 | Póliza | ASEGURADORA DEL ESTE S.A | 04-03-2016 | 07-03-2016 | 14-08-2016 |

Listado de Propuestas por Proveedor

| DATOS DEL ITEM | | | | | |
|----------------|--------|----------------------|----------|--|--|
| Item Nro. | Código | Descripción del Item | Cantidad | | |

07-03-2016 23 de 25







| 1 | 1 46171619-9999 Sistema de circuito cerrado de video vigilancia | | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|--|--|--------------|--|--|
| PROPUESTAS INICIALES | | | | | | | | |
| Of RUC | Of RUC Marca Fabricante Modelo Procedencia Descripción Precio Unit. | | | | | Precio Total | | |
| - | | | | | | | | |

| DATOS DEL ITEM | | | | | | | |
|---|---|--------------------------------------|--------|---|-------------|--------------|--------------|
| Item Nro. Código Descripción del Item | | | | | | Cantidad | |
| 2 | 2 46171619-9999 Sistema de circuito cerrado de video vigilancia | | | | | 1 | |
| | | | PRO | OPUESTAS IN | ICIALES | | |
| Of RUC | Marca | Fabricante | Modelo | Procedencia | Descripción | Precio Unit. | Precio Total |
| COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5 | ISS/SAMSUNG/ MOBOTIX/QNAP | ISS/ SAMSUNG/ MOBOTIX/ QNAP | VARIOS | EEUU/Corea del Sur/Alemania/ Taiwan | | 261.000.000 | 261.000.000 |

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

| 2 - Sistema de circuito cerrado de video vigilancia | | | | | | |
|---|-------------|---------------------|----------------------------------|---------------|--|--|
| Oferente | Precio | Fecha | Hora | Estado | | |
| COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5 | 260.600.000 | 07-03-2016 | 07:35:52.954 | Etapa de Puja | | |
| | | Código Verificador: | c27c694e1aa990f18f2483d8ecafd946 | | | |
| COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5 | 261.000.000 | 07-03-2016 | 07:21:01.934 | Propuesta | | |
| | | Código Verificador: | 89174e0fdbc033184eefd902cb4bd149 | | | |

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

| 2 - Sistema de circuito cerrado de video vigilancia | | | | |
|---|--------------|--|--|--|
| Oferente | Mejor Precio | | | |
| COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5 | 260.600.000 | | | |

Items Ganados por Proveedor

| Proveedor: 80016715-5 - COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA | |
|---|----------------|
| Item | Precio Ganador |
| 2 - Sistema de circuito cerrado de video vigilancia | 260.600.000 |

Listado de Mensajes

| 2 - Sistema de circuito cerrado de video vigilancia | | |
|--|------------|--------------|
| Mensaje | Fecha | Hora |
| EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES. | 07-03-2016 | 07:31:44.256 |
| Buenos días, comenzamos la Subasta. | 07-03-2016 | 07:31:51.522 |
| Les recordamos que el subastador ya no tiene comunicación en las etapas de puja y aleatoria. | 07-03-2016 | 07:31:55.395 |
| En breve pasamos a la Etapa de Puja. | 07-03-2016 | 07:32:11.557 |
| Atención pasamos a la etapa de puja. | 07-03-2016 | 07:34:30.778 |
| LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO. | 07-03-2016 | 07:34:35.595 |
| EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO. | 07-03-2016 | 07:41:53.172 |
| EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO. | 07-03-2016 | 07:46:06.463 |
| EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES. | 07-03-2016 | 07:46:06.632 |

07-03-2016 24 de 25







Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

07-03-2016 25 de 25